



**Nombre del alumno: Luis Felipe
Benavides Carreón**

**Nombre del profesor: Sandra Daniela
Guillen Pulido**

**Nombre del trabajo: Cuadro sinóptico
de unidad IV y V**

**Materia: Organización de centros
educativos**

22 de enero de 2021.

ORGANIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

- DEFINICION { Documento institucional que recoge, todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro, incluidos los proyectos, el currículo, las normas, y todos los planes de actuación acordados y aprobados.
- IMPORTANCIA { Contribuye a concretar los objetivos estratégicos, orienta la organización que necesita para la consecución de los objetivos y acciones, focaliza la orientación educativa, las prácticas escolares, el aprendizaje, el sistema de evaluación y la significatividad de los resultados obtenidos, relaciona la obtención de recursos materiales, financieros y humanos, incluye la participación organizada y democrática de la comunidad educativa.
- CARACTERISTICAS { Es de corto plazo. Generalmente de un año de duración, su horizonte es temporal. Debe corresponder al ciclo presupuestal.
- ELEMENTOS { Diagnostico o identificación de necesidades prioritarias. Objetivos anuales. Metas. Estrategias. Actividades y proyectos específicos. Recursos. Evaluación.
- ELABORACION Y APROBACION { El equipo directivo coordinará y se responsabilizará de la elaboración de la Programación General Anual del Centro Educativo. La aprobación quedará sujeta a lo establecido en los estatutos de Organización del Centro Educativo.

EVALUACION DE LOS CENTROS DOCENTES

- EL ENFOQUE DE LA ECD {
 - AMBITO { Administración educativa, centros escolares y procesos de enseñanza
 - ASPECTOS { Orientaciones o predisposiciones.
- CRITERIO DE EVALUACION {
 - LEGISLATIVA { Normas legales
 - EPISTEMOLOGICA { Por presencia, por frecuencia, por valoración.
- LA PARTICIPACION DE LA ECD {
 - HERRAMIENTAS: ESTRATEGIAS Y TECNOLOGIA { Base de datos referente a la calidad, el sistema para gestionar la información, la evaluación global diagnostica, la evaluación focalizada de nivel 1 y 2, el sistema de indicadores, la evaluación de planes, programas y proyectos, las pruebas de competencias básicas, las auditorias externas.
 - LOS PROCEDIMIENTOS.
- LA EVALUACION INTERNA {
 - Corresponde a los propios centros y comporta la participación de los órganos de gobierno y de coordinación y de los diferentes sectores de la comunidad educativa. Cada centro ha de determinar sus prioridades y diseñar el propio plan de evaluación de acuerdo con sus necesidades y su capacidad de gestión.
- AGENTES EVALUADORES {
 - VARIABLES {
 - Organización del trabajo
 - Relaciones profesionales
 - Cultura e identidad colectiva
 - Capacidad de proyección hacia el futuro
 - Capacidad de liderazgo
 - Institución como organización que aprende
- EL CUERPO COLEGIADO {
 - FASES { De convocatoria, de constitución del órgano colegiado, de análisis y deliberaciones, de adopción o toma de acuerdos
 - MODALIDADES {
 - Por el grupo que atienden, a mayor numero de docentes y alumnos, por el semestre o área de formación, por academia o asignatura
- EVALUACION EXTERNA { Deberá valorar la información utilizando como criterio referencial la comparación del centro consigo mismo y su contraste con la normativa que lo regula, quedando excluida la comparación entre centros para el establecimiento de clasificaciones.